

PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD
LA SERENA**

REGIÓN : IV

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
--	--------------------------------

NUMERO DE PERMISO	14
FECHA	18.01.2012
ROL S.I.I	1408-141

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 461/20.06.2011
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 1748 de fecha 31.05.2011
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria.
(cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliación de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino **PASAJE LAS CURVAS**

N° 1757 Lote N° 19 manzana 37 localidad o loteo EL ROMERO III
(URBANO O RURAL) sector LAS COMPAÑIAS

para una ampliación de 59,27 m2 quedando en un total construido de 102,765 m2
 en una superficie de terreno de 95,85 m2

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
RAFAEL TAPIA PINTO	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
MIGUEL CORTES CORTES	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
ACOGIDO AL ARTICULO 1.2.1 DE LA OGUC	

3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA				\$3.320.118.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				\$49.802.-
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)				\$24.901.-
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO				\$0.-
TOTAL A PAGAR				\$24.901.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	431	FECHA	18.01.2012
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

P.O.M. AMPL. VIV. SOCIAL N° 14 DE FECHA 18/01/2012.-

IMH/PTA



 IRENE MACHUCA HERRERA
 INGENIERO CIVIL
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
 FIRMA Y TIMBRE